

## MINUTA NÚMERO 9 SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA COMISIÓN DE JUSTICIA PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL REUNIÓN CELEBRADA EL 28 DE ENERO DE 2025

## Presidencia de la diputada María Eugenia García Oliveros

En el Congreso del Estado de Guanajuato, en la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, a las 9:36 horas del día 28 de enero de 2025, se reunieron las diputadas y el diputado integrantes de la Comisión de Justicia para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo:

La secretaría pasó lista de asistencia, se comprobó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Susana Bermúdez Cano, María Eugenia García Oliveros, Karol Jared González Márquez y Ruth Noemí Tiscareño Agoitia, así como del diputado Rolando Fortino Alcántar Rojas. Asimismo, se registraron las asistencias de diputadas y diputados integrantes de los grupos y representaciones parlamentarios que participaron con sus preguntas en las comparecencias, así como el diputado Jorge Arturo Espadas Galván. - - -

La presidencia dio la bienvenida y agradeció la presencia de la ciudadana y ciudadanos propuestos por la Gobernadora del Estado para la designación de la persona titular de la Fiscalía General. Así como a las diputadas y diputados integrantes de esta Sexagésima Sexta Legislatura, que participaron en las comparecencias, en términos del artículo 95 - párrafo tercero, fracción III- de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato. - - -

La secretaría, por instrucción de la presidencia, dio lectura a la propuesta de orden del día y puesta a consideración, resultó aprobada por unanimidad de votos, sin discusión.

En el desahogo del punto 2 del orden del día, la secretaría a solicitud de la presidencia dio lectura a la metodología para el desarrollo de las comparecencias en los términos acordados por esta Comisión de Justicia, el pasado 24 de enero. Agotada la lectura se determinó el orden de las comparecencias, por insaculación, mismo que quedó de la siguiente manera: ciudadano Gerardo Vázquez Alatriste, ciudadana Zucé Anastacia Hernández Martínez y ciudadano Israel Aguado Silva. La presidencia solicitó a personal institucional acompañaran a las personas propuestas que comparecerían en segundo y tercer lugar, para esperar su turno en la sala asignada para tales efectos.

En la primera comparecencia, se concedió el uso de la voz al ciudadano Gerardo Vázquez Alatriste, por el término de 10 minutos para su exposición inicial. Agotada su intervención, se abrió una ronda de preguntas de diputadas y diputados, quienes para formularlas contaron con un tiempo de dos minutos y se les indicó que podrían optar por extraer de la urna alguno de los cuestionamientos formulados por la ciudadanía, asimismo que, una vez formulada la pregunta se entregara a personal de la Dirección General de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario. En esta comparecencia participaron las diputadas



y diputados que se mencionan enseguida: Juan Carlos Romero Hicks, María Eugenia García Oliveros, Sergio Alejandro Contreras Guerrero, María del Pilar Gómez Enríquez, Carlos Abraham Ramos Sotomayor, Karol Jared González Márquez, Rolando Fortino Alcantar Rojas, Estela Damián Alfaro, José Erandi Bermúdez Méndez, Rodrigo González Zaragoza, Sandra Alicia Pedroza Orozco, David Martínez Mendizábal, Ruth Noemí Tiscareño Agoitia, Plásida Calzada Velázquez, Ernesto Millán Soberanes, Víctor Manuel Zanella Huerta, Alejandro Arias Ávila, Carolina León Medina y Susana Bermúdez Cano. A cada una de las diputadas y diputados, el compareciente dio contestación, para lo cual tuvo 5 minutos por intervención.

En la segunda comparecencia, se concedió el uso de la voz a la ciudadana Zucé Anastacia Hernández Martínez, por el término de 10 minutos para su exposición inicial. Agotada su intervención, se abrió una ronda de preguntas de diputadas y diputados, quienes para formularlas contaron con un tiempo de dos minutos y se les indicó que podrían optar por extraer de la urna alguno de los cuestionamientos formulados por la ciudadanía, asimismo que, una vez formulada la pregunta se entregara a personal de la Dirección General de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario. En esta comparecencia participaron las diputadas y diputados que se mencionan enseguida: Juan Carlos Romero Hicks, María Eugenia García Oliveros, Sergio Alejandro Contreras Guerrero, María del Pilar Gómez Enríquez, Carlos Abraham Ramos Sotomayor, Karol Jared González Márquez, Rolando Fortino Alcantar Rojas, José Erandi Bermúdez Méndez, Sandra Alicia Pedroza Orozco, David Martínez Mendizábal, Ruth Noemí Tiscareño Agoitia, Ernesto Millán Soberanes, Víctor Manuel Zanella Huerta, Alejandro Arias Ávila, Carolina León Medina y Susana Bermúdez Cano. A cada una de las diputadas y diputados, el compareciente dio contestación, para lo cual tuvo 5 minutos por intervención.

En la tercera comparecencia, se concedió el uso de la voz al ciudadano Israel Aguado Silva, por el término de 10 minutos para su exposición inicial. Agotada su intervención, se abrió una ronda de preguntas de diputadas y diputados, quienes para formularlas contaron con un tiempo de dos minutos y se les indicó que podrían optar por extraer de la urna alguno de los cuestionamientos formulados por la ciudadanía, asimismo que, una vez formulada la pregunta se entregara a personal de la Dirección General de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario. En esta comparecencia participaron las diputadas y diputados que se mencionan enseguida: Juan Carlos Romero Hicks, María Eugenia García Oliveros, Sergio



Alejandro Contreras Guerrero, María del Pilar Gómez Enríquez, Karol Jared González Márquez, Rolando Fortino Alcantar Rojas, José Erandi Bermúdez Méndez, David Martínez Mendizábal, Sandra Alicia Pedroza Orozco, Ruth Noemí Tiscareño Agoitia, Víctor Manuel Zanella Huerta, Carolina León Medina y Susana Bermúdez Cano. A cada una de las diputadas y diputados, el compareciente dio contestación, para lo cual tuvo 5 minutos por intervención.

En el desahogo del punto 3 del orden del día se procedió al análisis de la propuesta de terna presentada por la Gobernadora del Estado para la designación de la persona titular de la Fiscalía General del Estado, para lo cual -indicó la presidencia- se les remitieron por correo electrónico los expedientes de las personas propuestas, mismos que además había sido publicados en la página del Congreso. Se registraron las intervenciones de la diputada María Eugenia García Oliveros, quien argumentó en contra de la propuesta y propuso la elaboración de un proyecto de dictamen en sentido negativo; y de la diputada Susana Bermúdez Cano, quien expuso sus argumentaciones a favor y propuso la elaboración de un dictamen en sentido positivo. Se recabó votación de la propuesta de la diputada María Eugenia García Oliveros, la que no fue aprobada al registrarse un voto a favor -de la proponente- y cuatro votos en contra. Enseguida, se recabó votación en relación con la propuesta de la diputada Susana Bermúdez Cano, misma que fue aprobada por mayoría al registrarse cuatro votos a favor y un voto en contra de la diputada María Eugenia García Oliveros. La presidencia encargó a la secretaría técnica la elaboración del proyecto de dictamen en los términos aprobados.

En el desahogo del punto 4 del orden del día, relativo a los asuntos generales, no se registraron intervenciones.

MARÍA EUGENIA GARCÍA OLIVEROS
DIPUTADA PRESIDENTA

RUTH NOEMI TISCAREÑO AGOITIA DIPUTADA SECRETARIA